

martes, 06 de junio de 2017

CIRCULAR INFORMATIVA: MANTENGAMOS CALAÑAS LIMPIO Y SIN BARRERAS



[p://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2017/mayo-2017/Logo-para-Noticias.jpg](http://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2017/mayo-2017/Logo-para-Noticias.jpg)

Por medio de la circular adjunta a esta noticia se solicita a los constructores, promotores y propietarios que cumplan con la normativa establecida en relación a la ocupación de las vías públicas con materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, andamios, y otros y por la mala señalización o escasa de los obstáculos que afectan a la calidad de vida de los vecinos y visitantes, pudiendo provocar situaciones de peligro para los mismos.

La finalidad de esta comunicación es solicitar la colaboración de todos en la consecución de un pueblo más limpio, más seguro y la eliminación de barreras e impedimentos a nuestros ciudadanos con movilidad reducida.

Circular Informativa (2) (

<http://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/documentos-noticias/2017/junio-2017/Circular-Informativa-2.pdf>) (102 KB) Formato: pdf